

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Antonio López Fernández.
DNI: 30993799B.
Expediente: CO/2007/35/G.C./VP.
Infracciones: 1. Leve, arts. 21.4.c) y 22.1.a) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 10 de julio de 2007.
Sanción: Multa de 60,10 € a cada uno de ellos.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 19 de julio de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Don José Manuel Sequera Expósito.
DNI: 53.595.086-A.
Expediente: JA/2007/20/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 17 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 60,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Dimas Sánchez Martínez.
DNI: 52.813.780-F.
Expediente: JA/2007/104/GC/ENP.
Infracciones: 1. Leve, art 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 5 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Alfonso Tomás Celdran.
DNI: 52.811.669-N.
Expediente: JA/2007/107/GC/ENP.
Infracciones: 1. Leve, art 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 5 de febrero de 2007.

Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Ana Dolores Sánchez Herrera.
DNI: 23.222.722-J.
Expediente: JA/2007/108/GC/ENP.
Infracciones: 1. Leve, art 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 5 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Gómez Perales.
DNI: 44.370.151-T.
Expediente: JA/2007/375/GC/ENP.
Infracciones: 1. Leve, art 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 22 de mayo de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Bernabé Fernández Lozano.
DNI: 25.917.451-Q.
Expediente: JA/2006/644/AG.MA/ENP.
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.e) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 24 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 1.200 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación

Interesado: Don Antonio Manuel Gutiérrez Castillo.
DNI: 77.343.358-Q.
Expediente: JA/2006/998/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.ª de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 26 de diciembre de 2006.
Sanción: Multa de 60,10 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Francisco Ruiz Marín.
DNI: 38.497.942-J.
Expediente: JA/2006/1089/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.ª de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 31 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 60,10 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Doña Isabel Aguilera Ferrera.
DNI: 77.327.441-S.
Expediente: JA/2006/1092/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 25 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.